

DIRECCIÓN GENERAL

Oficio No. DG/7C5/00980024

Asunto: Notificación de fallo de adjudicación del Contrato

No. AO-89-Y18-930033901-N-22-2024/CAEV-RFP-ATS-EP-2024-03-AD

Xalapa, Ver., 26 de junio de 2024

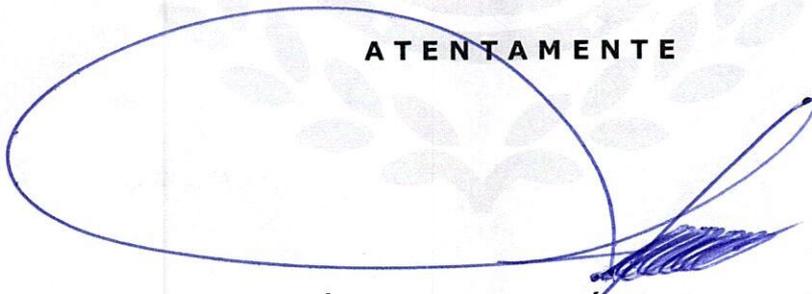
TOMAS URCID BELLO
MIGUEL HIDALGO No. 38
COLONIA CENTRO C.P. 93700
ALTOTONGA, VER.

El Gobierno del Estado a través de esta Comisión del Agua del Estado de Veracruz, con fundamento en lo dispuesto por el artículos 27 fracción III, 41 y 43 y demás relativos aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (**LOPSRM**) y su Reglamento, así como lo señalado en la fracción X del artículo 3 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, considerando su experiencia y capacidad de respuesta inmediata, ha determinado adjudicarle el contrato **No. AO-89-Y18-930033901-N-22-2024/CAEV-RFP-ATS-EP-2024-03-AD**, mediante la modalidad de Adjudicación Directa por monto, referente a la **"APORTACIÓN DE RECURSOS PARA LA CONTRALORÍA SOCIAL EN LAS LOCALIDADES DE SUCHILAPAN DEL RIO, JESÚS CARRANZA, OTEAPAN, CHINAMECA, CAZONES DE HERRERA, BANDERILLA, MALTRATA, DE LOS MUNICIPIOS DE JESUS CARRANZA, OTEAPAN, CHINAMECA, CAZONES DE HERRERA, BANDERILLA Y MALTRATA, DEL ESTADO DE VERACRUZ"** Y **"APORTACIÓN DE RECURSOS PROAGUA PARA LA ATENCIÓN SOCIAL EN LAS LOCALIDADES DE MAGUEYITOS, SAN JUAN VILLA RICA, MUNICIPIOS DE ALTOTONGA Y ACTOPAN DEL ESTADO DE VERACRUZ"**, con un importe de **\$214,347.40** (DOSCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 40/100 M.N.), sin incluir el I.V.A. el plazo de ejecución de los trabajos es de 60 días naturales, contados a partir del 28 de junio de 2024 al 26 de agosto de 2024 como término.

Por lo anterior, y de conformidad con los artículos 48 y 49 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, deberá presentarse a la Unidad Jurídica de este Organismo, para formalizar la contratación, así como exhibir las garantías correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.C.P.A. y P.P. FÉLIX JORGE LADRÓN DE GUEVARA BENÍTEZ
DIRECTOR DE LA COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE VERACRUZ

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"

Con Copia para:
L.E. OSVALDO SOLÓRZANO ROMERO. - Director General de Inversión Pública de la SEFIPLAN. - Para su conocimiento.
ARQ. NELSON JÁCOMÉ LÓPEZ. - Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV.- Para su conocimiento.
ING. ANDRÉS LUCIDO MORA. - Subdirector de Infraestructura de la CAEV.- Para su conocimiento.
Archivo/minutario
FJLG / ALM / AMRM / VHCZ / PGOA